



# NEWSLETTER

## OCTUBRE

## 2024

[www.traviesoevans.com](http://www.traviesoevans.com)

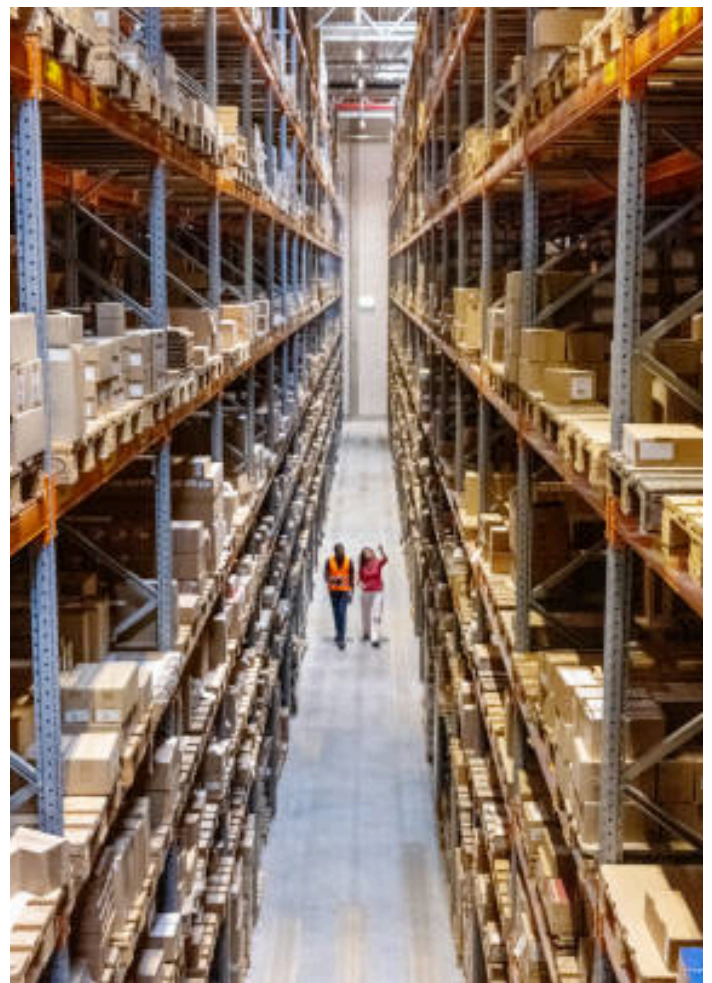
## BANCARIO Y FINANZAS

El Banco Central de Venezuela (BCV) estableció las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo (59,26% y 47,63% - agosto 2024; 59,23% y 47,62% - septiembre 2024) y a las operaciones con tarjetas de crédito (60,00% tasa activa máxima anual y 17,00% tasa activa mínima anual - septiembre y octubre 2024). (Gaceta Oficial del 29/10/2024. Aviso Oficial. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).

## IMPUESTOS

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) dictó una Providencia Administrativa que tiene por objeto regular el uso y vigencia de las Bandas de Garantías que deben ser colocadas a las Especies Gravadas de Producción Nacional e Importada. Dicha Providencia estableció lo siguiente: 1) las bandas de garantía para licores adquiridas por los productores o importadores de especies gravadas no podrán transferirse, cederse o venderse; 2) las bandas de garantía para licores cuya emisión y circulación sea autorizada por el SENIAT podrán ser utilizadas por un lapso de dos (2) años a partir de la fecha de adquisición; 3) las bandas de garantía para licores identificadas con la nomenclatura F-07-2015 o años anteriores al 2015, adquiridas bajo el Régimen de Almacén

Fiscal y no utilizadas deben ser entregadas a la Gerencia Regional, Sector o Unidad de Tributos Internos del domicilio del contribuyente para su destrucción; 4) las bandas de garantía para licores identificadas con la nomenclatura F-07-2015 o años anteriores al 2015 que se encuentren bajo la custodia del SENIAT deben ser destruidas de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normativa que regula la materia. (Gaceta Oficial del 08/10/2024. Providencia Administrativa SNAT/2024/000098. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).



## AERONÁUTICA CIVIL

Los Ministerios del Poder Popular para el Ecosocialismo y para el Transporte dictaron las normas para coordinar la gestión ambiental en la actividad aeronáutica civil que se realice en los aeródromos y aeropuertos nacionales e internacionales de la República Bolivariana de Venezuela. (Gaceta Oficial del 11/10/2024. Resolución Conjunta. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).

y notariales llevados por dicho Servicio. La implementación de medios electrónicos de biometría dactilar se aplicará de manera progresiva, iniciando en las notarías públicas ubicadas en la región capital. (Gaceta Oficial del 17/10/2024. Providencia Administrativa No. 525. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).

Caracas, 12 de noviembre de 2024.



## MISCELÁNEOS

El Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) dictó una Providencia Administrativa que tiene por objeto regular la implementación de medios electrónicos en los procesos llevados a cabo por el SAREN, a efectos de optimizar el servicio de registro y notaría, en lo relativo a la comprobación de la identidad de los otorgantes, a través del análisis biométrico de los elementos de identificación de los usuarios, en el marco del manejo electrónico de los procesos registrales



**TRAVIESO EVANS**  
**A R R I A & R E N G E L**

CARACAS

VALENCIA

BARQUISIMETO

MARACAIBO

PUERTO LA CRUZ

Teléfono: (+58 212) 918 33 33

Teléfonos: (+58 241) 825 64 56 /  
826 28 21 / 825 47 93

Teléfonos: (+58 251) 233 75 37 /  
233 65 52

Teléfono: (+58 261) 792 02 61

Teléfonos: (+58 281) 286 86 83 /  
286 78 98



[www.traviesoevans.com](http://www.traviesoevans.com)



[legal@traviesoevans.com](mailto:legal@traviesoevans.com)



[traviesoevans](https://www.instagram.com/traviesoevans)



[TraviesoEvans](https://twitter.com/TraviesoEvans)



[Travieso Evans Arria & Rengel \(T&E\)](https://www.linkedin.com/company/Travieso-Evans-Arria-&-Rengel-(T&E))

NOTA: ESTE BOLETIN INFORMATIVO NO DEBE INTERPRETARSE COMO UNA ASESORÍA LEGAL ENASUNTO ESPECÍFICO ALGUNO Y SU CONTENIDO TIENE EL FIN DE SERVIR COMO UN AVISO GERENCIAL EN CUANTO A LOS SUCESOS ACTUALES EN VENEZUELA. CUALQUIER PREGUNTA LEGAL RELACIONADA CON LA POSIBLE APLICACIÓN DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN O DE UNA LEGISLACIÓN PROPUESTA A UN ASUNTO ESPECÍFICO DEBE DIRIGIRSE A TRAVIESO EVANS ARRIA & RENGEL.